

HISTÓRICO ACUERDO SE FIRMÓ ENTRE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES Y LA CÁMARA METALÚRGICA DEL URUGUAY.



El Consejo de Educación Técnico Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU), la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA) y la Cámara Metalúrgica del Uruguay (CMU) rubricaron un histórico acuerdo que apunta a la acreditación de saberes y aprendizajes de los trabajadores del sector metalúrgico.



El documento pondrá en marcha el Programa de Acreditación de Saberes del CETP en el área Metalúrgica y Afines, permitiendo a los trabajadores del área acceder a la certificación de los saberes y competencias que han adquirido en el ámbito laboral.

El acuerdo fue rubricado, por el Director General del CETP-UTU, Profesor Wilson Netto, el dirigente del UNTMRA, Hugo Domínguez, y el Presidente de la Cámara Metalúrgica del Uruguay, Dr. Miguel Oliveros, en la sede del PIT-CNT (Jackson 1283).

